



## *Junta De Distrito Municipal De Hato Damas*

*Fundado el 13 de Agosto de 2004*

**GESTIÓN 2024-2028**

# **Estados Financieros**

**Terminado al 30 de**

**Junio 2024**

**RNC: 430044466**

**E-MAIL:** ayuntamientodehatodamas@hotmail.com

**DIRECCIÓN:** Calle Prof. Juan Bosch, Urb. Bella Vista, Hato Damas, San Cristóbal, República Dominicana



**JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DAMAS**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE DEL EJERCICIO CONTABLE AL  
30 DE JUNIO DEL AÑO 2024  
VALORES EXPRESADOS EN (RD\$)

DISTRITO MUNICIPAL , PROVINCIA ,  
REPÚBLICA DOMINICANA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

**Nota #1) Entidad Económica:**

Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, constituye una entidad administrativa básica del Estado Dominicano, que responde al precepto legal como base jurídica esencial que le asegura un vínculo de legitimidad; tal y como lo consagra la Constitución de la República Dominicana, en el Título IX, Capítulo II, Artículo 199; y la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

**1.1) Su finalidad principal:**

El objetivo principal de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, se fundamenta en establecer como Características Principales los Principios del Régimen Municipal Dominicano con un marco de autonomía de competencias, atribuciones y de servicios que le son inherentes; promover el desarrollo y la integración del territorio del municipio de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas; impulsar el desarrollo local, provincial, y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión del municipio, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar la oportunidades de los mercados globales, fortaleciendo las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación como gobierno local apto para formular, y ejecutar políticas públicas de manera articulada con el Gobierno Central; el mejoramiento sociocultural de nuestros habitantes y la participación efectiva de las comunidades que nos integran como municipio en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio públicos.

**Nota #1) Entidad Económica:**

**1.2) Principales Funcionarios Municipales:**

El Personal al Servicio de las Unidades Normativas o de máxima Dirección, unidades Consultivas o Asesoras, Unidades Auxiliares o de Apoyo que componen la estructura organizacional de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, está compuesto por todas aquellas personas vinculadas a esta entidad por una relación de servicios retribuidos. Este personal ha sido escogido atendiendo al mérito profesional y las capacidades demostradas, según los conocimientos y capacidades desarrolladas en el desempeño de sus funciones que desarrollan. Corresponde al Concejo Municipal definir los puestos de trabajo existentes en Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, y reglamentar sus funciones, estableciendo los requisitos, deberes y responsabilidades requeridas para el desempeño de los mismos. No obstante, este ente económico, evalúa y propone reformas de las estructuras orgánicas y funcionales de esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, así como, revisar y aprobar los manuales de procedimientos, organización y organigrama que eleven para su consideración los distintos departamentos que integran la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas; en tal sentido, se capacita al personal en referencia ejecutando planes y programas de capacitación, consistentes en cursos, diplomados, maestrías para los funcionarios que desempeñan funciones de los diversos departamentos que integran la estructura organizativa Municipal.

#### **Nota #1) Entidad Económica:**

#### **1.3) Relación de Funcionarios que Integran la Estructura Organizativa de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas:**

##### **1.3.1) Las Unidades Normativas o de máxima dirección están integradas por:**

- a) **Concejo de Regidores y Regidoras:** Que fueron elegidos (as), como autoridades públicas, es decir, una especie de legislador municipal;



Son los representantes de los municipios de Hato Damas, ante la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas. Está compuesto por una matrícula de tres (03) regidores (as) compuesta por tres bancadas pertenecientes a los partidos políticos, a saber:

AI) 1 Vocal:

**1- nombre del responsable; Ángel Mateo Miliano**

AII) 1 Vocal:

**1- nombre del responsable; Bladimir Corporan**

AIII) 1 Vocal:

**1- Nombre del responsable; Adan Jesus Peralta Linarez**

**b) Directora y Subdirector:** Constituido por la máxima dirección instituida por la Directora municipal, la señora:

**1-Nombre del responsable, Directora Municipal; Daniela Alcántar Castillo**

**2- Nombre del responsable , Subdirector; Marcelino Escoboso Sanchez**

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

**Nota #1) Entidad Económica:**

**1.3) Relación de Funcionarios que Integran la Estructura Organizativa de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas:**

c)Unidades Consultivas o Asesoras:

1-Consejo Económico y Social Municipal;

2-Comité de Seguimiento y Control;

3-Comisión Permanente de Género;

4-Comité de Calidad;

**Nota #2) Base de Presentación:**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (Digecog).

**Junta de Distrito Municipal de Hato Damas**, presenta su Presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones de las NICESP 24 “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro., de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

**Nota #3) Moneda Funcional y de Presentación:**

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana.

**Nota #4) Uso de Estimados y Juicios:**

La preparación y presentación de estos Estados Financieros de conformidad con las **NICSP**, pretende mostrar el resultado de todas las transacciones financieras y económicas ejecutadas durante todo el trayecto del ejercicio contable comprendido entre el día 01 de enero, hasta, el día 31 del mes de diciembre del año 2023; en tal virtud, esta dirección financiera emite las reflexiones de lugar en torno a las informaciones contables presentadas en estos Estados Financieros Consolidados. Asimismo, estos Estados Financieros contienen una estimación, la cual exponemos emitiendo un juicio que se fundamenta en la información fiable disponible más reciente. Estas estimaciones son el resultado de la existencia de la incertidumbre sobre el futuro, lo que provoca que esta medición de la partida de **Activos No Financieros, específicamente en los Bienes Inmuebles**, por tanto, las mediciones de esta partida en los estados financieros dependan de juicios.

#### **Nota #4) Uso de Estimados y Juicios:**

##### **4.1) Juicios:**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los Activos No Financiero, específicamente sobre los **Bienes Inmuebles, propiamente los terrenos, parques y plazas propiedad de esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas**. En tal sentido, debemos exponer que la contabilización de los mismos no ha sido posible ya que los mismos no se han realizado un levantamiento, valuación, estudios catastrales y registros de los mismos, y así poder presentar los valores en los Estados Financieros.

Estamos a la espera a que la Dirección de Bienes Nacionales, como órgano encargado de velar por la custodia de los bienes del dominio público nos visite para coordinar el referido levantamiento de los Bienes Inmueble propiedad de esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, Por tanto, no poseemos, ni hemos coordinado y poder llevar el control de la realización del inventario de los bienes inmuebles.

#### **4.2) Medición de los valores razonables.**

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Niveles 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, utiliza siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, reconoce las transacciones entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### **Nota #5 Base de medición**

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

#### **Nota#6 Resumen de Políticas Contables significativas**

Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales Políticas Contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa.

##### **6-1) Instrumentos financieros:**

Los Instrumentos financieros o productos financieros, como elementos que se utilizan en esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, lo hemos clasificados en:

**a) Activos Financieros Instrumentos Financieros de Efectivos:** son instrumentos financieros cuyo valor está determinado directamente con todo lo relacionado al flujo de efectivos, que a su vez están compuestos por las disponibilidades en caja chica y depósitos en las diversas cuentas corrientes manejadas por esta institución.

##### **b) Otros Instrumentos Financieros**

###### **6-1.1) Instrumentos financieros:**

Por otra parte, los Instrumentos Financieros los hemos clasificados por clase de activos, dependiendo de que sean basados en los fondos recibidos por la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, que reflejan el uso propio de dichos recursos; y basados en compromisos de deudas pendientes en bancos fruto de la obtención de préstamo a largo plazo.

Los instrumentos financieros utilizados en esta entidad, son a su vez, de Inversión y de financiación; por tanto, los tipos de estos instrumentos financieros utilizados son de tipo primarios que mayormente tienen que ver con todo lo relacionado con los:

- **Depósitos de Efectivos;**
- **Transferencias recibidas;**
- **Cuentas por Cobrar y Pagar;**

Los Activos Financieros catalogados por esta dirección financiera han sido clasificados por su valor razonable, toda vez, que los cambios que han experimentado den como resultados de que tengan que volverse a reclasificar en categorías después de su reconocimiento inicial.

#### **6-1.1.2) Instrumentos financieros:**

Por lo que los **Activos y Pasivos Financieros** están clasificados a su valor razonable, es decir, dependiendo de los cambios en el resultado de sus movimientos desde el reconocimiento inicial; en tal sentido, los hemos clasificados en cuatro categorías:

- **Al Valor Razonable;**
- **con cambios en Resultados;**
- **Créditos;**
- **y Cuentas Por Cobrar;**

## **6-2) Activos y Pasivos Financieros No Derivados:**

Han sido clasificados como tales, en esta institución, los siguientes.

- **Las Cuentas por Cobrar;**
- **Los Prestamos;**
- **Con Pagos Fijos o determinables;**

### **6-2.1.) Medición de los Activos Financieros no Derivados:**

Al momento de su adquisición o de su reconocimiento inicial esta entidad mide las partidas destinadas a los activos financieros al valor razonable de los mismos, al precio de la transacción. Son medidos mediante el Estado de Rendimiento Financiero al cierre del ejercicio contable del año 2023.

### **6-2.2) Medición de los Pasivos Financieros no Derivados:**

Son medidos al momento del pago, amortización y/o abono a deuda, es decir, que mayormente estos pasivos son medidos a su valor razonable que sería el abono o pago realizado. En tal sentido, esta entidad mide tales pasivos en el Estado de Situación Financiera como deudas pendientes y en el Estado de Rendimientos Financieros como Gastos Financieros y Otros Pagos.

### **6-2.3) Inventarios de Materiales de Oficina:**

Las entradas de existencias en los almacenes se valoran por su precio de adquisición o su costo unitario. Por lo tanto, para valorar las existencias que salen del almacén, se toma dicho precio de costo y por tanto el valor que tienen las existencias que quedan al final del periodo es medido multiplicando dichos precios por la cantidad existente, determinando con ello la valoración final de los inventarios de materiales de oficina.

### **6-2.3.1) Inventarios de Materiales de Oficina:**

Los criterios de valoración para los casos en que las normas del precio de adquisición para valorar individualmente las existencias en almacén que son propiedad de la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas, utilizamos unos criterios de valoración denominado **Criterios FIFO**, que significa primera entrada, primera salida; mide las entradas por su precio de adquisición y sus salidas por el mismo orden en que entraron. El valor de salida de los productos del almacén es el precio de las primeras unidades físicas que entraron. De esta forma, las existencias salen del almacén valoradas en el mismo orden en que entraron.

### **6-2.4.1) Propiedad, Materiales y Equipo:**

#### **6-2.4.1.1) Reconocimiento y Medición:**

El tratamiento contable está dado en base a criterios normalizados de calidad en la valoración y cumplimiento de las condiciones que hacen posible el reconocimiento como activos que han sido valorados **a su Costo**, es decir, **el precio de adquisición; en consecuencia, el costo de adquisición es el elemento esencial de estimación de Propiedades, Planta y Equipos.**

### **6-2.4.1) Propiedad, Materiales y Equipo:**

#### **6-2.4.1.1) Reconocimiento y Medición:**

Nombre de la institución, a través de la Dirección Financiera ha elegido como política contable el **modelo del costo y el modelo de revaluación** aplicando a todos los elementos de **Propiedad, Planta y Equipos; como política que aplica a todos los elementos y clases de los Bienes agrupados en Propiedad, Planta y Equipos.**

En consecuencia, la Medición de dichos activos es en base al Modelo del Costo.

#### **6-2.4.2) Modelo del Costo:**

Con posterioridad a su reconocimiento como Activo, los elementos que constituyen los bienes en Propiedad, planta y equipos han sido contabilizados por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

#### **6-2.4.3) Modelo de Revaluación:**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los elementos que componen los bienes en Propiedad, Planta y Equipos, los hemos medido con la debida fiabilidad para que fuesen contabilizado, como de hecho lo fue con su valor **revalorizado**, es decir, **revaluado o capitalizados**, para que en lo adelante su nuevo valor en libros sea su valor razonable.

#### **6-2.4.4) Depreciación:**

Hemos aplicado este mecanismo contable, mediante el cual pudimos determinar y reconocer el desgaste sufrido por los bienes de uso agrupados en el Activo, de Propiedad, Planta y Equipo. En consecuencia, dichos activos han experimentado una disminución periódica de su valor debido al uso y el paso del tiempo; lo que nos ha permitido asignar dichas disminuciones a los diferentes ejercicios contables auditados.

Para los Bienes de uso agrupados en Propiedad, Planta y Equipos, hemos tomado en cuenta algunas generalidades para dichos bienes; entre las que se encuentran las siguientes:

- El reconocimiento del uso de los beneficios económicos de los activos durante cada período;
- Cada parte con un costo significativo por cada tipo de activo y depreciado separadamente;
- Los activos tienen vidas útiles diferentes y han sido depreciados mediante un solo tipo de método;
- El cargo por depreciación lo hemos reconocido en el Estado de Rendimiento Financiero.

#### **6-2.4.5) Vida Útil de los Activos:**

La vida útil estimada de los activos agrupados en propiedad, planta y equipos, han sido considerados por el periodo de tiempo que el activo nos sirve para el buen desarrollo de las actividades del sujeto contable, que es la Junta de Distrito Municipal de Hato Damas.

Por lo que para poder saber la vida útil de propiedad, planta y equipos hemos tomado en cuenta los criterios y normas aplicables conforme a lo establecido por la DIGECOG. En efecto, para determinar el tiempo de estos activos se tomó como base los siguientes criterios:

- **Edificios:..... vida útil estimada de 50 años;**
- **Muebles y Útiles:.....vida estimada de 5 años;**
- **Computadoras y Accesorios:.... vida Útil estimada de 3 años;**
- **Equipos de Transporte:..... vida Útil estimada de 5 años;**

#### **6-2.4.5.1) Método de Depreciación:**

Hemos tomado en cuenta los criterios y normas aplicables conforme a lo establecido por la DIGECOG; por lo tanto, el método utilizado fue el **Método de Línea Recta**.

### **6-3) Beneficios a los Empleados:**

Esta entidad, tiene como objetivo básico determinar que el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados estén reconocidos como pasivos sujetos a ser plausibles por los servicios prestados a cambio de los cuales se les crea el derecho de recibir sus pagos en los períodos determinados. Es decir, que comprenden todos los servicios y tipos de retribuciones que esta Junta de Distrito Municipal de Hato Damas proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Entre la existencia de tales obligaciones implícitas comprenden los siguientes beneficios: **sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.**

Por lo que el alcance de estos beneficios a los empleados se acompaña de otras retribuciones que han sido contabilizadas atendiendo a los términos establecidos en la Ley No. 87-01, que instituye el **Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)**, en el marco de la Constitución de la República Dominicana.

**Nota #7 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio 2024 Y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Cuenta Genero y Salud	108,895.78	21,412.32
Cuenta Servicios Municipal	375,091.41	191,047.15
Cuenta Inversión	2,154,349.42	1,233,439.00
Cuenta de Personal	421,284.30	286,486.90
Cuenta Receptora	111,060.64	360.00
Cuenta de regalía pascual	13,446.64	2,176.00
	<b>3,184,128.19</b>	<b>1,734,921.37</b>

Nota : Se presenta una diferencia en el efectivo presentado al 31 de diciembre 2023 debido al reintegro de cheques en transitos por un monto de RD\$ 237,956.48

**Nota# 8 Propiedad planta y equipo**

	Terrero	Infraestructura	Edif. Y comp.	Maq. Y Equipos	Mob. Y equ. de ofic.	Equipo,Transp y otros	Const. En Proceso	Total
Costos de adquisición (2022)	2,785,000.00	10,060,403.23		7,795,527.65	1,576,774.10	2,897,050.00	11,854,068.22	36,968,823.20
Adiciones								-
Superávit revaluación								-
Retiros								-
Otros								-
Transferencias								-
Saldo al final del periodo	<b>2,785,000.00</b>	<b>10,060,403.23</b>		<b>7,795,527.65</b>	<b>1,576,774.10</b>	<b>2,897,050.00</b>	<b>11,854,068.22</b>	<b>36,968,823.20</b>
Dep. Acum. al inicio del periodo		601,208.06		2,641,194.22	488,134.91	821,410.00		4,551,947.19
Cargo del periodo		100,604.03		389,776.38	78,838.71	144,852.50		714,071.62
Retiros								-
Saldo al final del periodo		<b>701,812.10</b>		<b>3,030,970.60</b>	<b>566,973.62</b>	<b>966,262.50</b>		<b>5,266,018.81</b>
Prop. planta y equipos neto (2023)	<b>2,785,000.00</b>	<b>9,358,591.13</b>	<b>-</b>	<b>4,764,557.05</b>	<b>1,009,800.49</b>	<b>1,930,787.50</b>	<b>11,854,068.22</b>	<b>31,702,304.39</b>

**Nota# 9 Cuentas por pagar a corto plazo**

Un detalle de otros activos no financieros al 30 de junio de 2024 Y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Construtoras metalicas	551.81	750,000.00
Tesoreria de la seguridad social		
	<b>551.81</b>	<b>750,000.00</b>

Nota# 10 un detalle de Retenciones y acumulaciones por pagar al 30 de junio de 2024 Y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Tesoreria de la seguridad social	36705.85	51,415.65
	<b>36,705.85</b>	<b>51,415.65</b>

**Nota# 11 Préstamo a largo plazo**

Un detalle de los préstamos a corto plazo al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Cooperativa de ahorro y credito el progreso	-	5,638,340.95
	<b>-</b>	<b>5,638,340.95</b>

**Nota# 12 Activos Netos/Patrimonio**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición del capital de la Institución es como sigue:

Descripción	2024	2023
Capital	15,119,175.68	15,119,175.68

Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	4,412,298.06	3,818,365.26
Resultos acumulado	<u>15,318,201.18</u>	<u>7,930,975.93</u>
Patrimonio Neto	<u>34,849,674.92</u>	<u>26,868,516.87</u>

**Nota# 13 Impuesto**

Un detalle de Impuesto al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Impuestos, permisos y licencias de construcion	-	26,000.00
		<u>26,000.00</u>

**Nota# 14Ingresos por Recargos, Multas y Otros Ingresos**

Otros impuestos diversos	-	129,280.00
	-	<u>129,280.00</u>

**Nota# 15 Ingresos por Contraprestaciones**

Un detalle de los Ingresos por contraprestaciones al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Inhumacion y Exhumacion	-	
Otras tasas	-	
Recolección desechos sólidos	-	1,359,000.00
	-	<u>1,359,000.00</u>

**Nota# 16Transferencia y donaciones**

Un detalle de los Ingresos por transferencias y donaciones al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Transferencias Corrientes (Tesoreria Nacional )	9,790,643.00	12,036,768.00
Transferencias de Capital (Tesoreria Nacional )	7,773,306.00	5,314,662.00
	<u>17,563,949.00</u>	<u>17,351,430.00</u>

**Nota # 17 Sueldos, Salarios y beneficios a empleados**

Un detalle de las cuentas sueldos, salarios, beneficios a empleados al 30 de junio 2024 y 2024 como sigue:

Descripción	2024	2023
Sueldos fijos	6,979,585.40	7,426,005.11
Empleados Temporales	155,000.00	-
Sueldos de personal nominal	-	257,000.00
Jornales	-	19,900.00
Remuneraciones por horas extraordinarias	54,600.00	36,400.00
Prima de transporte	141,333.00	118,000.00
Prestaciones economicas por desvinculacion	68,085.51	303,030.00
Diestas en el pais	7,500.00	6,000.00
Gastos de representacion en el pais	288,690.00	35,075.22
Contribuciones al seguro de salud	30,449.12	40,300.25
Contribuciones al seguro de pensiones	25,155.20	36,362.71
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	7,051.87	4,224.82
Sueldo Anaula No 13	-	-
Vaciones	81,651.27	-
Prestaciones economicas	37,767.52	-
	<u>7,876,868.89</u>	<u>8,282,298.11</u>

**Nota# 18 Subvenciones y otros pagos por transferencias**

Un detalle de la cuenta subvenciones y otros pagos por transferencia al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	223,500.00	619,764.00
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	293,961.60	-
Transferencias corrientes programas o asociaciones	215,035.00	108,000.00
	<b>732,496.60</b>	<b>727,764.00</b>

#### Nota# 19 Suministro y materiales para consumo

Un detalle de los gastos de suministro y materiales para consumo al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Alimentos y bebidas para personas	117,793.20	129,319.65
Pinturas, lacas, barnices,	-	49,024.92
Productos de cementos	-	92,090.00
Gasolina	30,000.00	30,000.00
Gasoil	1,195,554.95	1,147,943.33
Lubricantes	9,425.36	17,550.00
Repuerto	65,428.07	201,229.00
Ullantas y neumaticos	75,854.64	34,875.00
Utiles y materiales de limpieza e higiene	44,818.73	16,150.00
Utiles de escritorio y oficina informatica	174,495.00	37,776.45
Productos electronicos y afines	16,000.00	7,337.54
Acabados textiles	14,400.00	-
Aceites y grasas	51,194.99	-
Herramientas menores	34,670.00	-
Plástico	7,535.00	-
Productos y Utiles Varios n.i.p	268,138.20	-
Máquinas-herramientas	15,290.00	-
	<b>2,120,598.14</b>	<b>1,763,295.89</b>

#### Nota# 20 Gastos de depreciación

Un detalle de los gastos de depreciación y amortización al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Infraestructura	100,604.03	80,000.00
Depreciacion de equipos de trasporte, traccion y elevacion	144,852.50	132,852.50
Depreciacion de Maquinarias y equipos especializados	389,776.38	83,070.64
Depreciacion de equipos y mobiliario de oficina	78,838.71	394,260.98
	<b>714,071.62</b>	<b>690,184.12</b>

#### Nota# 21 Contratación de servicios

Un detalle de otros gastos al 30 de junio 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	480,000.00	420,000.00
Alquileres de terrenos	210,000.00	210,000.00
Alquileres y rentas de edificaciones y locales	30,000.00	30,000.00
Eventos generales	50,000.00	258,200.00
Festividades	-	79,000.00
Actuaciones deportivas	-	26,159.00
Impresión, encuadernación y rotulación	23,034.00	31,420.00
Licencias Informáticas	48,000.00	60,000.00
Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	220,000.00	287,000.00
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	275,332.48	178,096.00
Otros servicios técnicos profesionales	189,850.00	625,100.00
Publicidad y propaganda	6,000.00	37,000.00
Gastos judiciales	9,465.00	76,700.00

Mantenimiento y reparación en obras de dominio público	58,300.00	-
Servicios funerarios y gastos conexos	27,000.00	62,500.00
Servicios sanitarios médicos y veterinarios	-	10,000.00
Teléfono local	36,707.55	83,440.52
Viáticos dentro del país	-	123,000.00
Viáticos fuera del país	15,000.00	200,000.00
Otros servicios	4,950.01	-
	<b>1,683,739.04</b>	<b>2,797,615.52</b>

**Nota# 22 Gastos Financieros**

Un detalle de los gastos financieros al 30 de Junio 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Comisiones y gastos	23,876.65	36,187.10
Intereses por préstamos de empresa privadas financieros	0	750,000.00
	<b>23,876.65</b>	<b>786,187.10</b>

**Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados**  
**Durante el Año Terminado el 30 de Junio de 2024**  
**Presupuesto sobre la Base de Efectivo**  
**(Clasificación de Ingresos y Gastos por Objeto)**

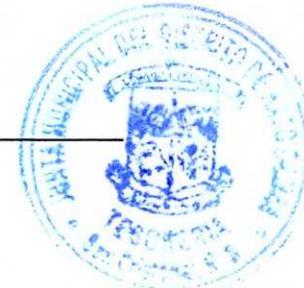
Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Variación Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
<b>1 Ingresos totales</b>	<b>37,687,527.54</b>	<b>17,841,476.54</b>	<b>47%</b>	<b>19,846,051.00</b>
1.1 Impuestos	330,353.00		0%	330,353.00
1.4 Transferencias	36,344,647.00	17,563,949.00	48%	18,780,698.00
1.5 Ingresos por contraprestación	700,000.00		0%	700,000.00
1.6 Otros ingresos	35,000.00	-	0%	35,000.00
Disminución de activos financieros	277,527.54	277,527.54		
<b>2 Gastos totales</b>	<b>37,687,527.54</b>	<b>14,895,765.97</b>	<b>40%</b>	<b>22,791,761.57</b>
2.1 Remuneraciones y contribuciones	18,267,177.46	7,876,868.89	43%	10,390,308.57
2.2 Contratación de servicios	5,370,953.90	1,678,789.03	31%	3,692,164.87
Materiales y suministros	3,597,959.00	2,105,308.14	59%	1,492,650.86
2.4 Transferencias corrientes	1,543,077.18	732,496.60	47%	810,580.58
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,542,578.00	20,240.01	1%	1,522,337.99
2.7 Obras	4,800,000.00		0%	4,800,000.00
2.8 Disminución de pasivo	2,458,738.00	2,458,186.65	100%	551.35
2.9 Gastos financieros	107,044.00	23,876.65	0%	83,167.35
<b>Resultado financiero (1-2)</b>		<b>2,945,710.57</b>	<b>0%</b>	<b>- 2,945,710.57</b>



Firma del Directora

*Espaldar Firma de la R*

Firma del Tesorera



Firma del Contadora



**Junta De Distrito Municipal Hato Damas**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 30 de Junio 2024-2023**  
**(Valores en RD\$)**

	2024	2023
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	3,184,128.19	1,734,921.37
<b>Total activos corrientes</b>	<b>3,184,128.19</b>	<b>1,734,921.37</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 8)	31,702,804.39	31,573,352.10
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>31,702,804.39</b>	<b>31,573,352.10</b>
<b>Total activos</b>	<b><u>34,886,932.58</u></b>	<b><u>33,308,273.47</u></b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 09)	551.81	750,000.00
Retenciones y acumulaciones por pagar.(Nota 10)	36,705.85	51,415.65
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>37,257.66</u></b>	<b><u>801,415.65</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos a largo plazo (Nota 11)	0	5,638,340.95
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>5,638,340.95</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>6,439,756.60</u></b>
<b>Activos Netos/Patrimonio (Notas 12)</b>		
Capital	15,119,175.68	15,119,175.68
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	4,412,298.06	3,818,365.26
Resultado acumulado	15,318,201.18	7,930,975.93
<b>Patrimonio Neto</b>	<b><u>34,849,674.92</u></b>	<b><u>26,868,516.87</u></b>
	<b><u>34,886,932.58</u></b>	<b><u>33,308,273.47</u></b>



Firma del Director  
Sra. GESLON  
San Cristóbal, R.D.  
Firma del Tesorero

  
Firma del Contadora



**Junta De Distrito Municipal Hato Damas**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
**Del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

**Ingresos**

	2024	2023
Ingresos por Recargos, Multas y Otros Ingresos ( Nota 14)	-	129,280.00
Ingresos por Contraprestaciones( Nota 15)	-	1,359,000.00
Transferencia y donaciones ( Nota 16)	17,563,949.00	17,351,430.00
<b>Total ingresos</b>	<b>17,563,949.00</b>	<b>18,839,710.00</b>

**Gastos**

Sueldos, salarios y beneficios a empleados ( Nota 17)	7,876,868.89	8,282,298.11
Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 18)	732,496.60	727,764.00
Suministros y material para consumo ( Nota 19 )	2,120,598.14	1,763,295.89
Gasto de depreciación y amortización ( Nota 20)	714,071.62	690,184.12
Otros gastos ( Nota 21)	1,683,739.04	2,797,615.52
Gastos financieros ( Nota 22 )	23,876.65	23,876.65
<b>Total gastos</b>	<b>13,151,650.94</b>	<b>14,285,034.29</b>

**Resultado del período (ahorro / desahorro)**

**4,412,298.06**

**4,554,675.71**

Las notas en las páginas ~~X a XX~~ son parte integral de estos Estados Financieros.



**Junta De Distrito Municipal Hato Damas**  
**Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio**  
**Del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

	Capital Aportado	Cambios en Políticas Contables	Revaluación	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
	15,119,175.68			11,749,341.19	26,868,516.87
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>					
Cambio en políticas contables					
Revaluación de Propiedad, planta y equipo					
Ajuste al patrimonio					
Resultado del período					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>15,119,175.68</b>			<b>15,116,951.01</b>	<b>30,236,126.69</b>
Cambio en políticas contables					
Revaluación de Propiedad, planta y equipo					
Efecto del gasto de depreciación de los activos revaluados					
Ajuste al patrimonio				201,250.17	
Resultado del período				4,412,298.06	
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b>15,119,175.68</b>			<b>19,730,499.24</b>	<b>34,849,674.92</b>

Las notas en las páginas X a XX son parte integral de estos Estados Financieros.



Firma del Director

Firma del Contador



Firma del Tesorero



**Junta De Distrito Municipal Hato Damas**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

**Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas**

	2024	2023
Cobros impuestos		26,000.00
cobros por ventas de bienes y servicios y arrendamientos		1,359,000.00
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	17,563,949.00	17,351,430.00
otros Cobros		129,280.00
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	-	727,764.00
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	-	8,201,410.33
Pagos por contribuciones a la seguridad social	-	80,887.78
Pagos a proveedores	-	1,763,295.89
Pagos de intereses	-	786,187.10
Otros pagos	-	2,797,615.52
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>5,126,369.68</b>	<b>4,508,549.38</b>

**Flujos de efectivo de las actividades de inversión**

Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	-	427,551.45
Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso	-	544,589.49
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>972,140.94</b>

**Flujos de efectivo de las actividades de financiación**

Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas	-	
Pago reembolso de efectivo recibió por aporte de accionista	-	
Otros Pagos	-	
<b>Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>2,458,186.65</b>
	-	2,327,473.87
	<b>-</b>	<b>2,458,186.65</b>
	<b>-</b>	<b>2,327,473.87</b>

Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	2,668,183.03	1,208,934.57
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	515,945.16	525,986.80
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>3,184,128.19</b>	<b>1,734,921.37</b>



Firma del Directora

Firma del Tesorera



Firma del Contadora



CONTABILIDAD